

Guayaquil, 17 Marzo del 2008

INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2007

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
MEGAINMOBILIARIA S.A. INMEGA
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

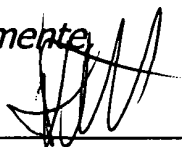
En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2.007.

En el año 2007 como administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la JUNTA GENERAL y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

He tratado en lo posible de cumplir los objetivos previstos para el año 2007, los cuales entre otros fueron de incrementar las ventas de las viviendas que ofrecemos, pero debido al incremento de los materiales y no contar con el flujo de efectivo requerido para cumplir con las entregas de vivienda, no se ha podido cumplir este objetivo.

Los Estados Financieros presentan la situación real de la empresa, en este ejercicio económico hemos obtenido una perdida debido a que la empresa, no obtuvo el financiamiento requerido, con relación al ejercicio anterior. Esto refleja que el mercado inmobiliario esta competitivo y los materiales se incrementa en su costo, esperamos que al próximo año INMEGA, cumpla con el objetivo que fue creado.

Atentamente,



**HUMBERTO PLAZA ARGUELLO
GERENTE GENERAL**

